

MODELO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL: CICLOS FORMATIVOS

Evaluación: Cada módulo evaluará a través de sus contenidos según los criterios de evaluación establecidos en el diseño curricular del módulo.

1) Calificación en las Evaluaciones 1ª, 2ª y Junio:

Contenidos del módulo: 8 puntos.	Actitud (*): 2 puntos.
Contenidos conceptuales y procedimentales.	Actitud General Urbanidad, respeto, tolerancia, comportamiento, ... Contenidos actitudinales Tareas, puntualidad, cuidado del material, participación, trabajo, ...
Instrumentos de evaluación: Se utilizarán al menos dos distintos en cada evaluación: exámenes escritos, orales, exposiciones, trabajos, láminas, proyectos, etc.	Instrumentos de evaluación: Se utilizará: la observación directa, el cuaderno de clase, el libro de ejercicios, el diario, etc.
Registros: El mínimo de registros por evaluación será igual o superior al número de horas semanales de la materia.	Registros: Se realizarán un mínimo de dos registros por evaluación.

a) Para aprobar un módulo se debe alcanzar un mínimo de 4 puntos en el apartado de contenidos y 1 punto en el de actitud.

b) Las calificaciones serán números enteros de 1 a 10.

2) Calificación en la Evaluación de la convocatoria

Extraordinaria:

Contenidos del área: 10 puntos.
Contenidos conceptuales y procedimentales.
Instrumentos de evaluación: Se utilizará el examen escrito y/o oral, y la entrega de las actividades propuestas para la recuperación de las capacidades terminales.